

Guayaquil, Febrero 16 del 2005

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
AGPSA ALMACENES GENERALES DE PAPELES S.A.
Ciudad**

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio del presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario nombrado que soy de la Empresa AGPSA ALMACENES GENERALES DE PAPELES S.A., me permito presentar ante ustedes, mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2004.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado:

- 1.1 La administración efectuada por el **GERENTE, ECON. JOSE JARAMILLO MIRANDA**, ha sido realizada en apego a las normas legales y estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2 Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
- 1.3 Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de Contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables, normas legales y leyes tributarias vigentes en el país.
- 1.4 Para poder ejercer la función a mi encomendada, he sido designado por la resolución general de Accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los artículos., 229, 307 y 321 de la Ley de Compañías.
- 1.5 El control interno de la Compañía se ha sustentado a través de comprobantes y justificantes amparados en las normas tributarias vigentes.
- 1.6 No presenta movimiento en su Estado de Resultados y el Balance General es el fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el Contador así como por el Gerente de la Compañía.
- 1.7 Por estar debidamente justificados con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad, éstos merecen mi total confiabilidad.
- 1.8 Los estados financieros del 2004 con relación al 2003, no presenta variación alguna, por cuanto no ha habido transacción alguna que registrarse.
- 1.9 Dado que todo se encuentra conforme y al no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



ING. MARGARITA GONZALEZ R.
COMISARIO

14 FEBRERO 2005